

Lima, 10 de marzo de 2016

Oficio N°672 -2015-2016-CEM/CR

Señor Congresista

LUIS CARLOS IBÉRICO NÚÑEZ

Presidente del Congreso de la República

Presente.



De mi especial consideración:

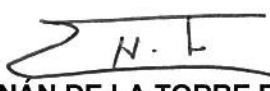
Es grato dirigirme a usted, como Presidente de la Comisión de Energía y Minas, y poner en su conocimiento que el día de hoy en la Sesión del Pleno se debatirá el dictamen del Proyecto de Ley N°3855/2014-PE, por lo que solicitó autorización para el ingreso a la Sala del Pleno de las siguientes personas:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| 1. Ing. Henry Luna Cordova | DNI 02666307 |
| 2. Dra. María A. Remuzgo Gamarra | DNI 07932289 |
| 3. Guido Sánchez Mojonero | Código Trabajador 67121 |
| 4. Mario Hanco Chuco | Código Trabajador 35775 |
| 5. Emy Julia Rosa Jiménez Barrantes | Código Trabajador 64871 |
| 6. Gissel Rubin Morales | Código Trabajador 56224 |
| 7. Guido Sánchez Mojonero | Código Trabajador 67121 |
| 8. Ing. Dante Coazaca Núñez | DNI N° 10518260 |

Agradeciendo anticipadamente la atención que guarde a la presente, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,




HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Presidente
Comisión de Energía y Minas